

DECRETO

APROBACION SUBVENCIONES CON DESTINO A AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES DE LA RED ARAGONESA DE ESPACIOS ESCÉNICOS (RAEE) 2019.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 34.1.f de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la Diputación Provincial y el IET (BOP nº 74, de 17 de abril de 2019), con la convocatoria de subvenciones con destino a Ayuntamientos participantes de la red aragonesa de espacios escénicos (RAEE) 2019, (BOP nº 139, de 24 de julio de 2019), en virtud del Decreto de la Presidencia nº 2019-1524, de 17 de julio de 2019, por el que se aprobaba dicha convocatoria de subvenciones, las Bases de Ejecución del Presupuesto General de esta Diputación Provincial y visto el Informe de Fiscalización de Conformidad de la Intervención General nº 2019-0532, de 4 de octubre de 2019, esta Presidencia HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar las subvenciones que se indican a favor de las entidades que se expresan, supeditando el pago de dichos importes al cumplimiento de lo exigido en la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la Diputación Provincial y en la Convocatoria de subvenciones con destino a ayuntamientos participantes de la red aragonesa de espacios escénicos (RAEE) 2019.

Ayuntamiento	CIF	Total presupuesto municipal	Subv. DPT 2019
Alcañiz	P4401300A	55.246,90 €	15.000 €
Andorra	P4402500E	51.500,00 €	15.000 €
	Total	106.746,9 €	30.000 €

Segundo.- Dar traslado de esta Resolución a la Intervención de Fondos y a los interesados, a los efectos procedentes.

Así lo manda y firma el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en Teruel, a fecha de firma electrónica, señalando que la suscripción de la presente Resolución por parte del funcionario firmante, se realiza, exclusivamente, a los efectos de garantizar la autenticidad e integridad de la misma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



